



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 5 de marzo de 2019

Número 5231-VIII

## CONTENIDO

### **Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno**

De la Junta de Coordinación Política, relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer y de la entrega de la medalla Sor Juana Inés de la Cruz

## Anexo VIII

**Martes 5 de marzo**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 38, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, y;

**CONSIDERANDO**

- I. Que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso establece que la Junta de Coordinación Política es el órgano en que se impulsan entendimientos y convergencias políticas a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden;
- II. Que el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados determina los casos en los que el Pleno de esta Cámara puede celebrar Sesiones Solemnes, señalando, en la fracción II de su numeral 1, que se podrán realizar para reconocer pública y solemnemente los méritos de personajes.

*Eduardo A.  
5 Mar 19  
12:15*

*[Handwritten signature]*

III. Que el próximo 8 de marzo, se conmemorará el Día Internacional de la Mujer, acontecimiento surgido a fines del siglo XIX, el cual se refiere a las mujeres como artífices de la historia y que encuentra sus raíces en la lucha plurisecular de la mujer por participar en la sociedad en igualdad con el hombre.

IV. Que el constante movimiento así como la modernización de las sociedades, ha permitido realizar importantes reformas en la construcción del derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, entrando a un proceso de armonización del marco normativo en nuestro país.

*[Handwritten signature]*

Nombre: *[Handwritten name]*  
 CÁMARA DE DIPUTADOS LXIV LEGISLATURA  
 RECIBIDO  
 SESIÓN DE SESIONES  
 05 MAR. 2019  
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS  
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA  
 SECRETARÍA TÉCNICA  
 Hora: *[Handwritten time]*



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

- V. Que el artículo 3 del Reglamento de la Medalla al Mérito Sor Juana Inés de la Cruz, establece que se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género.
- VI. Que el artículo 32, numeral II del Reglamento de la Medalla al Mérito "Sor Juana Inés de la Cruz", establece que la Junta de Coordinación Política, está facultada para señalar los tiempos y el orden en que intervendrán los oradores;
- VII. Que de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se faculta a esta Junta de Coordinación Política a proponer la celebración de las sesiones solemnes.

Se somete a la consideración del Pleno, el siguiente

### **ACUERDO**

**PRIMERO:** Que el 7 de marzo 2019, se llevará a cabo una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer y de la entrega de la Medalla de la Medalla al Mérito "Sor Juana Inés de la Cruz".

**SEGUNDO:** El formato de dicha Sesión Solemne, será el siguiente:

**a). Para la celebración del Día Internacional de la Mujer**

- 1. Dos intervenciones de los grupos parlamentarios en forma creciente hasta por 5 minutos cada uno.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**b) Para la Entrega de la Medalla al Mérito "Sor Juana Inés de la Cruz".**

1. Intervención de la Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, hasta por 10 minutos.
2. Intervención de un integrante de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, hasta por 10 minutos.
3. Intervención de la persona galardonada, hasta por 10 minutos.
4. Al concluir las intervenciones anteriores, hará uso de la palabra un integrante de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hasta por 10 minutos.
5. Al concluir lo anterior, se procederá a entonar el Himno Nacional.
6. Posteriormente se pondrá a discusión el Acta de la sesión para proceder a su clausura.

**TERCERO:** En el desarrollo de la sesión sólo tendrán lugar las intervenciones antes descritas.

**CUARTO:** La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

**QUINTO:** Se instruye a la Secretaría General hacer las publicaciones respectivas y llevar a cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo.

**SEXTO:** Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Junta de Coordinación Política**

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 5 de marzo de 2019.

**Dip. Mario Martín Delgado Carrillo**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política y  
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

**Dip. Juan Carlos Romero Hicks**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional

**Dip. René Juárez Cisneros**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del  
Partido Encuentro Social

**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido del Trabajo

**Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de  
Movimiento Ciudadano

**Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>